

II Concurso de Actualidad Jurídica

“José León Barandiarán Hart”

Bases

1. Participantes

Podrán participar tanto estudiantes como bachilleres de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima.

2. Tema: derecho empresarial

La materia del artículo debe ser cualquier tema del derecho empresarial. La investigación debe versar sobre los problemas, avances y retos en la regulación de un caso concreto. Se tendrán en cuenta la originalidad, la investigación (respaldo en fuentes bibliográficas) y el desarrollo académico del texto.

El artículo debe ser inédito, e incluir citas y bibliografía.

3. Formato de los artículos

- Letra Times New Roman, tamaño 12.
- Margen izquierdo a 3 cm a la izquierda; 2 cm a la derecha.
- Sangría en la primera línea en razón de 0,63 cm.
- Interlineado 1,5.
- Extensión mínima: 20 páginas; máxima: 25 páginas.

4. Entrega

- Los artículos pueden entregarse hasta el viernes 14 de noviembre de 2014.
- Todos los artículos deberán ser remitidos por correo electrónico a iusetpraxis@ulima.edu.pe

5. Jurado

- Dr. Oswaldo Hundskopf Exebio, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lima y director de la revista *Ius et Praxis*.
- Dr. Hernando Montoya Alberti, docente de la Universidad de Lima.
- Dr. Dante Mendoza Antonioli, docente de la Universidad de Lima.
- Dr. Manuel Muro Rojo, gerente legal de *Gaceta Jurídica*.

6. Premios

- Primer puesto: publicación del artículo en la revista *Ius et Praxis* y en *Gaceta Jurídica*.
- Segundo puesto: colección de libros de *Gaceta Jurídica* y de las últimas cuatro ediciones de la revista *Ius et Praxis*.
- Tercer puesto: ingreso libre a todos los eventos que realice la revista *Ius et Praxis* en el año 2015.

7. Informes

iusetpraxis@ulima.edu.pe

8. Auspician

